

INTRODUCCIÓN

CRITERIOS

Las dinámicas de la violencia en Colombia se han transformado históricamente dependiendo de si se trata de un contexto rural o urbano. Sin embargo, la violencia también ha sido una forma de relacionamiento constante entre la ciudad y el campo y las transformaciones sociales en dichos contextos. Esto se evidencia, por ejemplo, con el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en el año 1948 y sus efectos posteriores para las ciudades y las zonas rurales. Dicho asesinato, que impulsó los acontecimientos del “Bogotazo” y dio inicio al período conocido como La Violencia, fue un detonante para el recrudecimiento del conflicto armado entre liberales y conservadores que, tras los disturbios en Bogotá, se intensificó en las zonas rurales, lo cual generó varias olas de desplazamiento y migración interna hacia las urbes. Dicha migración fue determinante en la forma en que crecieron y se transformaron las ciudades. Existe una relación de causa y efecto mutua entre el campo y la ciudad que, en el caso colombiano, está atravesada por el conflicto armado. Conflicto armado que, si bien ha dejado múltiples víctimas tanto en las ciudades como en el campo, ha generado mayores condiciones de vulnerabilidad en varias de las zonas rurales del país.

En el año 2016 cuando se firman los acuerdos de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla FARC-EP el panorama en términos de una finalización pacífica del conflicto armado era alentador. Los Acuerdos de Paz generaron la ilusión de que sí era posible una solución basada en un diálogo que permitiera una visión más integral de los diversos conflictos del país y que, a la vez, permitiera crear las garantías para el cumplimiento de los derechos humanos de aquellas poblaciones que más han sido afectadas tras el conflicto armado. Por este motivo, la Reforma Rural Integral fue uno de los puntos

primordiales de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, la llegada del actual Gobierno que desde la toma del poder se presentó como uno de los mayores opositores a lo pactado en la Habana entorpeció la implementación de los Acuerdos de Paz. Esta situación ha generado que el conflicto y la violencia interna en el país haya aumentado de nuevo y, por ende, también aumentaron las violaciones de derechos humanos a las poblaciones que suelen quedar en medio de los enfrentamientos armados. La ejecución de lo pactado en la Habana no solo implicaba el fin del conflicto armado, también implicaba un cambio en las condiciones socioeconómicas de muchos de los sectores sociales mayormente afectados por el conflicto.

La reacción ciudadana ante dicha situación de perpetuación de la violencia impulsada por los discursos guerrillista y estigmatizantes del Gobierno Nacional derivó en varias movilizaciones sociales y protestas a lo largo del territorio nacional. Dicha situación de indignación ciudadana fue aumentando poco a poco hasta tener un momento de auge en el mes de noviembre del año del 2019 en las protestas que dieron lugar al gran Paro Nacional. Durante las jornadas de protesta la Policía Nacional tuvo un papel fundamental que se caracterizó por el constante y represivo uso de la fuerza, lo cual tuvo varios efectos hacia diversas ciudadanías que se encontraban ejerciendo su legítimo derecho a la protesta pacífica.

Efectos que van desde detenciones arbitrarias, jóvenes golpeados por la fuerza pública, lesiones oculares, hasta el brutal asesinato de Dylan Cruz en plena vía pública. Esta problemática que reafirma la estrecha relación entre la violencia rural y urbana puede ser rastreada y entendida con los distintos textos expuestos en el presente volumen de la revista *Criterios*. Así mismo, dichos artículos permiten entender los problemas de la implementación de los Acuerdos de Paz y sus diversos efectos en distintas esferas de la realidad social colombiana.

El artículo “*Impacto de la Reforma Rural Integral sobre la protección de Derechos Humanos de la población rural en Colombia*” rastrea de manera rigurosa y técnica los distintos problemas que ha tenido la implementación de los Acuerdos de Paz en términos de la reforma rural y el acceso a la tierra. Así mismo se explica que la implementación de la Reforma Rural Integral implica un acceso más equitativo a la tierra y, por ende, busca reducir la pobreza y la desigualdad en el país. Por este motivo, la no implementación termina reproduciendo dinámicas de violación de derechos humanos hacia la población rural colombiana. Así mismo se analiza cómo desde la llegada del nuevo gobierno la implementación se ha entorpecido y se han incumplido la mayoría de las metas que se habían acordado en la Habana.

Sin embargo, a pesar de la difícil situación que atraviesa el Acuerdo de Paz en términos de finalización del conflicto armado, las personas firmantes e involucradas con la implementación siguen comprometidas con la búsqueda de una paz duradera en sus territorios. Lo anterior se evidencia en los textos “*Procesos de armonización de excombatientes pertenecientes al pueblo indígena Nasa*” y “*Excombatientes y procesos de paz en Colombia*” del presente volumen de la revista Criterios. En el primero se expone cómo a pesar de las distintas tensiones entre las instituciones (que como se presenta en el texto vieron la paz como una oportunidad de extracción) y los procesos comunitarios de búsqueda de paz, las comunidades locales han implementado conocimientos y prácticas ancestrales para así garantizar la reincorporación a la sociedad de aquellos que estaban alzados en armas. Es importante resaltar que dichas estrategias de reincorporación vienen de tiempo atrás al Acuerdo de Paz y hacen parte de las prácticas de los indígenas Nasa, ubicados en el departamento del Cauca, una de las regiones que más ha sido y sigue siendo golpeada por el conflicto armado. Así mismo, el segundo texto expone la importancia de los liderazgos asumidos por varios excombatientes tras hacer parte de los procesos de reincorporación de los acuerdos de paz. Dichos liderazgos se encuentran en una constante persecución

pues varios excombatientes han sido asesinados y el Gobierno Nacional es poco efectivo en su tarea de proteger la vida de estas personas.

En estos artículos se evidencian las consecuencias de la no implementación del acuerdo en términos de reparación y no repetición. Lastimosamente, hoy ya se pueden ver los resultados del poco compromiso del Gobierno con los acuerdos en una intensificación del conflicto armado en distintas regiones del país. Dicha repetición y reincidencia de conflictos violentos ha ocurrido en repetidas ocasiones en la historia del país. Lo anterior se muestra en el artículo *Tercera Guerra Verde: Antecedentes, características y procesos de paz del periodo de violencia en el occidente de Boyacá (1986-1990)* en el que se expone a partir del caso de las guerras por el control de las minas de esmeraldas que varios acuerdos de paz fallidos con poca mediación estatal llevan a la repetición y perpetuación de los conflictos violentos y la continuación de constantes violaciones de derechos humanos a poblaciones menos favorecidas.

Ante este difícil momento que pasan los Acuerdos de Paz y la búsqueda de una solución pacífica del conflicto armado, las ciudadanías han manifestado su indignación ante el enfoque guerrerrista que ha mantenido el actual Gobierno encabezado por el presidente Iván Duque. Las protestas de noviembre del 2019 tenían como una de sus principales banderas la exigencia de unas mejores condiciones para el postconflicto. La respuesta del Gobierno ante dicha ola de protestas consistió en mantener un discurso de estigmatización contra la protesta social, situación que ha derivado en un aumento de la represión estatal y la violencia policial en el país. Esto se evidencia en el artículo *Represión estatal y repertorios de acción colectiva: movimiento social del “Paro Nacional”, Bogotá 2019-2020* en el que se expone cómo la represión estatal ha tenido un rol fundamental en las nuevas formas de resistencia colectiva que se dieron durante el Paro Nacional, por ejemplo, con el caso de Dylan Cruz en el que, tras ser

asesinado por el Esmad, las arengas y las estrategias de autoprotección se transformaron para así resistir ante la represión estatal.

Las formas de represión estatal van desde el accionar violento de la policía (y en muchas ocasiones homicida) hasta la estigmatización y la justificación de estos asesinatos por parte del Gobierno Nacional. Estas estrategias de legitimación de masacres por parte del Estado se evidencian en el artículo *“Las opacidades del discurso gubernamental: el señalamiento del enemigo como instrumento del uso excesivo de la fuerza en el marco de la protesta social en Colombia”*. En este, por medio de un riguroso y sistemático ejercicio de análisis del discurso, se expone cómo el Gobierno ha utilizado el discurso del miedo para legitimar los graves hechos de violencia policial ocurridos el 9 y 10 de septiembre del año 2020 en Bogotá, hechos que dejaron como saldo una de las mayores crisis de derechos humanos y policía que ha tenido nuestro país en los últimos años. Crisis que dejó al menos 10 personas asesinadas por la policía. Ante este tipo de actos de violencia institucional es necesario preguntarse por el origen de dichas racionalidades que los buscan justificar y, siguiendo a Hanna Arendt, indagar por la banalidad del mal detrás de estas masacres ejecutadas por la fuerza pública. El texto *“Crítica desde la filosofía analítica de Donald Davidson a una ontología de lo humano basada en criterios de atribución de racionalidad”*, presente en este volumen, nos expone un análisis filosófico, basado en el caso de George Floyd, sobre el error de basar la ontología de lo humano en criterios racionales y la forma en que esta estrategia ha sido utilizada en la historia como herramienta discursiva para exterminar civilizaciones.

La violencia en Colombia ya sea urbana o rural se ha intensificado en los últimos años, se ha vuelto más común los enfrentamientos entre grupos armados ilegales residuales, la violencia policial y la estigmatización hacia ciudadanías que han levantado su voz de protesta ante la difícil situación de derechos humanos que afronta actualmente el país. Dar a conocer dicha problemática desde distintos

campos de estudio es fundamental para lograr construir estrategias colectivas desde la academia, los movimientos sociales, las víctimas y la sociedad en general que anhela un país en paz con igualdad de oportunidades para todas las personas. El presente volumen de la revista *Criterios* es un aporte para el entendimiento de la violencia que actualmente afronta el país y está alimentado desde distintas áreas del conocimiento. El diálogo y la implementación de los Acuerdos de Paz deben consolidarse como la forma más efectiva para acabar con la violencia y, para empezar a imaginarnos un país menos desigual donde haya lugar para la gran diversidad de ciudadanías y garantías para que todas convivan pacíficamente en el mismo espacio geográfico que denominamos Colombia.

ALEJANDRO RODRÍGUEZ

Co-coordinador del Observatorio de Violencia Policial

Temblores Ong